CONSORCIO VIAL HABITAT

CARTA DE INTENCIÓN PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE OBRA No. 1755-2024 “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT – LOTE 2”

Yo, NYDIA SILVA BOHORQUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.474.004 de Bogotá, certificó que me comprometo a laborar con el **CONSORCIO VIAL HABITAT,** en la ejecución del contrato No. 1755-2024, en la Ciudad de Bogotá, D.C., como **PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL**, con dedicación del 10**%** al proyecto Etapa No 1.



NYDIA SILVA BOHORQUEZ
C.C. 52.474.004

infoconv

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
1-2025-29733

Fecha: 2025-05-27 13:13:11
Anexos: 2 adjuntos Folios: 1
Asunto: EMAIL-CAMBIO PERSONAL ETAPA 1. CONTRATO DE OBRA N° 1755-2024 /
Destino: SUBSEC.COORD.OPERAT
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: RL CONSORCIO INGESCOR R 2024

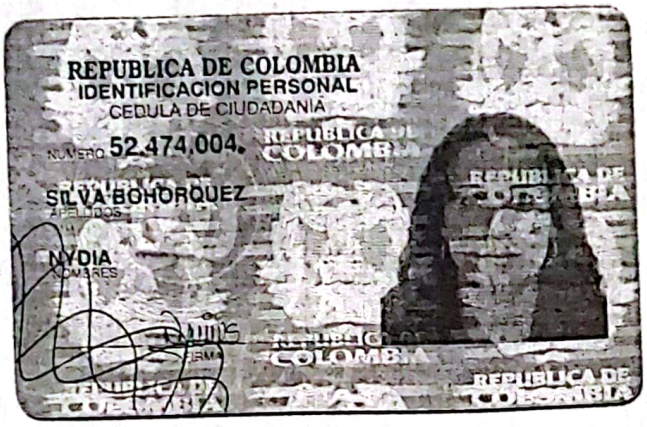
POSICIÓN PARA LA QUE ES PUESTO EL PROFESIONAL:	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL
NOMBRES Y APELLIDOS:	NYDIA SILVA BOHORQUEZ
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	07 DE SEPTIEMBRE DE 1977 - BOGOTÁ D.C.
NACIONALIDAD:	COLOMBIANA
No. CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE:	52.474.004
No.TARJETA PROFESIONAL:	52474004

FORMACION PROFESIONAL

ESTUDIOS REALIZADOS	ESPECIALIDAD O ÁREA	ENTIDAD EDUCATIVA	FECHA DE EMISION DEL TITULO UNIVERSITARIO (DD/MM/AA)	REQUISITOS MINIMOS, CRITERIO DE CALIFICACIÓN: CUMPLE/ NO CUMPLE
PREGRADO	TRABAJADORA SOCIAL	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	6/04/2013	CUMPLE
FECHA EXPEDICIÓN MP	16/07/2013	**AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL**	**11,9**	CUMPLE

EXPERIENCIA

CARGO OCUPADO	OBJETIVO DE LA OBRA (breve descripción de la obra, el lugar de la ejecución, y otro que identifiquen similitud con este proyecto)	NOMBRE DE LA EMPRESA PARA LA QUE PRESTO EL SERVICIO	TIPO DE EXPERIENCIA	DURACION DEL TRABAJO		
				DESDE (DD/MM/AA)	HASTA (DD/MM/AA)	TOTAL MESES
PROFESIONAL SOCIAL	CONTRATAR LA RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SECUNDARIA TRAMO 1 VÍA LA SIERRITA JUNIN DEL MUNICIPIO	AGAMA SAS	ESPECÍFICA	9/05/2014	30/04/2015	11,87
PROFESIONAL SOCIAL	REALIZAR LA CONSERVACIÓN DE PUENTES SOBRE CORRIENTES DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE	CONSORCIO GDC SUMAPAZ	ESPECÍFICA	18/07/2023	21/12/2023	5,20
					TOTAL NUMERO DE CTOS EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**2**





Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Nydia Silva Bohórquez

C.C. No. 52.474.004

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Trabajadora Social

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de Agosto de 1980,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 818 del Libro de Registro No. 003
Bogotá, 06 de Abril de 2013.
No. 14987

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que NYDIA SILVA BOHORQUEZ identificada con cédula de ciudadanía número 52474004 de Bogotá, D.C., se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 52474004 con código interno 225125223-I y con fecha de inscripción 16 de Julio de 2013, resolución de inscripción 0337 del 31 de Julio de 2013.
3. Que el registro profesional tiene vigencia hasta el 16 de Julio de 2023.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 16 de Enero de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 7zBCEcHUW0 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

agama sas
NIT. 830.030.509 - 6

ING.AMBIENTAL-SANITARIA-CIVIL
AGAMA SAS

CERTIFICACION DE COMPOSICION ACCIONARIA DE LA SOCIEDAD

El suscrito Héctor Julio Robles Cuevas de la Sociedad AGAMA SAS con NIT: 830.030.509-6, actuando en representación de la empresa, hace constar que **NYDIA SILVA BOHORQUEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.474.004 expedida en Bogotá, laboró en nuestra empresa, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL SOCIAL** para el Contrato No. 1058 de 2013, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR LA RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SECUNDARIA TRAMO 1 VÍA LA SIERRITA JUNIN DEL MUNICIPIO", durante el periodo comprendido entre el 09 de mayo de 2014 al 30 de abril de 2015.

Esta certificación se expide a los diez (10) días del mes de junio de 2015.



HÉCTOR JULIO ROBLES CUEVAS
C.C. 79.280.296
REPESENTANTE LEGAL
AGAMA SAS

CONSORCIO GDC SUMAPAZ
NIT 901.443.063-3

CERTIFICA QUE:

Que, NYDIA SILVA BOHORQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.474.004 de Bogotá D.C., laboro en el cargo de PROFESIONAL SOCIAL para el proyecto, bajo las siguientes características:

ENTIDAD CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO RURAL DEL SUMAPAZ
OBJETO:	REALIZAR LA CONSERVACIÓN DE PUENTES SOBRE CORRIENTES DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE
FECHA DE VINCULACIÓN:	18 DE JULIO DE 2023
FECHA DE DESVINCULACIÓN:	21 DE DICIEMBRE DE 2023
CARGO:	PROFESIONAL SOCIAL

Se expide la presente a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de enero de 2024.

Andrés Felipe Ardila Arango
CONSORCIO GDC SUMAPAZ
Representante legal

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272347215

PIB
16:29:07

Bogotá DC, 26 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NYDIA SILVA BOHORQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52474004:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NYDIA SILVA BOHORQUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52474004** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 16:29:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52474004
Código de Verificación	52474004250526162916

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:30:51 PM horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52474004**
Apellidos y Nombres: **SILVA BOHORQUEZ NYDIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co